

Informe de Evaluación de las Metas Físicas - Financieras

JULIO - DICIEMBRE 2023

Capítulo:

0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub-Capítulo:

01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

Unidad Ejecutora:

0024 - AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:

4. DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo general:

4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

Objetivo(s) específico(s):

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa:

23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

Finalidad de la unidad ejecutora:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultado al que contribuye el programa:

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA

Cuadro: Desempeño Financiero

Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
91,677,073.00	93,033,365.00	87,765,326.37	94 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL DE LAS METAS

2DO SEMESTRE 2023

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación		Ejecución		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación física (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	16	91,677,073	13	47,393,792.00	14	50,328,842.32	108 %	106.19%

Tabla 1.

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

6121 - Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos" consiste en brindar al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados:

La ANAMAR durante este semestre enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales, elaborando los siguientes 14 informes técnicos: (1) Delimitación de área de erosión de playa con fotogrametría; (2) Estudio variabilidad temperatura superficial mares RD; (3) Impacto de la inestabilidad climática en el intercambio de volúmenes de sargazo; (4) Levantamiento batimétrico Boca Chica; (5) Monitoreo de microplásticos en costas dominicanas; (6) Informe técnico de los avances y alcances del estudio del Banco de la Navidad; (7) Batimetría Barahona; (8) Batimetría Malecón de SD; (9) Batimetría Samaná; (10) Fase II Reproducción de peces; (11) Fotogrametría Malecón de SD; (12) Indicadores biológicos de acidificación de las aguas costeras y marinas de RD; (13) Modelo de desarrollo de pesquería comunitaria en zonas costeras; (14) Monitoreo y caracterización fisicoquímica y microbiológica de ecosistemas tipo playa.

Causas y justificación del desvío:

El presupuesto programado en el Sistema de Información Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de 6.19% equivalente a la suma de RD\$2,935,050.3 en la ejecución financiera del S2.

VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Que los procesos de compra de la ANAMAR se ejecuten de acuerdo a la fecha programada, con la finalidad de poder contar con los tiempos necesarios para la ejecución efectiva de estos y gestionar las adquisiciones de bienes y servicios en el tiempo establecido de acuerdo con el Plan Anual de Compras de la institución.

Elaborado por:

Carlos Torres

Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:

Breny Castillo

Enc. Div. Adm. y Financiera.